



Universidad de Buenos Aires

EXPEDIENTE CUDAP-UBA N° 88516/2016

ACTA DE EVALUACION N° 060/17

A los 12 días del mes de septiembre de 2017 se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la obra, **“Ejecución de protección provisoria para desprendimientos del cielorraso en Cubiertas del Centro Universitario Regional Sur –Módulos I y II- ubicada en Av. Güemes y Av. Eva Perón, Partido de Avellaneda de la Provincia de Buenos Aires”**, con la presencia de las siguientes personas: el Lic. Matías A. Ruiz, el Ing. Leonardo Zuazo, el Ing. Fernando De Cicco y el Sr. Carlos E. González Feilberg, dejándose constancia que el presupuesto oficial de la obra es de \$ **4.430.258,00.-**

Conforme surge del Acta de Apertura de fojas 1274 se recibió la siguiente oferta:

1	Dilthey S.A.	\$5.227.704,44.-
---	---------------------	------------------

En atención a la oferta presentada, los integrantes de la Comisión de Evaluación efectúan las siguientes consideraciones:

La empresa **Dilthey S.A.** cumple los requisitos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la totalidad de la documentación y la información necesaria para participar de la presente licitación. Acredita antecedentes de envergadura similares a los requeridos; los guarismos contables resultan óptimos y la oferta presenta un perfil técnico y económico financiero adecuado, que a priori se considera favorable para asegurar el cumplimiento de los trabajos solicitados en el plazo estipulado y las condiciones técnicas requeridas.



Universidad de Buenos Aires

Sin perjuicio de lo precedentemente expuesto, corresponde dejar constancia de que en virtud de la necesidad de la presente obra y los inconvenientes que ocasionaría su no realización en debido tiempo y forma, se estima conveniente dictaminar la adjudicación a la empresa **Dilthey S.A.**, toda vez que el monto de la diferencia entre el Presupuesto Oficial (\$4.430.258,00.-) y el de la oferta presentada por la empresa (\$5.227.704,44.-), resulta ser del 18%, considerándose que la mencionada diferencia, en atención al tiempo transcurrido desde el momento en que el gasto fuese estimado, se corresponde con los valores actualmente vigentes en plaza.

En atención a las argumentaciones esgrimidas la Comisión de Evaluación de Ofertas dictamina la adjudicación de la presente obra a la empresa **Dilthey S.A.** por la suma de PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CUATRO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$5.227.704,44.-), por considerarse técnica y económicamente conveniente para la realización de la obra de marras.

Ing. Leonardo Zuazo

Ing. Fernando De Cicco

Sr. Carlos E. González Feilberg

Lic. Matías A. Ruiz